

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

PRESUPUESTOS

TEMAS Y SUBTEMAS

SESION 9 _____

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Este presupuesto contiene una distribución por sectores o funciones con el señalamiento de los programas a realizar tomando como base las metas a alcanzar.

Para el cumplimiento de los programas el logro de los objetivos en ellos señalados y las labores a realizar se distribuyen los montos entre las distintas secciones formándose así diversas categorías dentro de los mismos programas como son los subprogramas actividades proyectos etc.

En America Latina se ha usado esta herramienta dentro del sector público por considerarlo muy eficaz en la planificación, desarrollo y control de los presupuestos .En México se ha utilizado tanto en los estados como en la federación a través de la ley de ingreso de la federación o del estado así como en el presupuesto de egresos de la federación y en la Universidad Nacional de México.

5.1. Etapas en la implantación de procedimientos

ETAPAS

- A) Fijación de las cuotas del ingreso nacional que absorberá el sector público y establecimiento de cuotas para distribuir los recursos en las diversas dependencias distinguiendo entre las partidas que se destinaran a inversiones y los fondos de consumo.
- B) Elaboración de programas de trabajo procurando definir la responsabilidad de los funcionarios respectivos
- C) Examen de la estructura administrativa con objeto de responsabilizar a cada departamento de un programa completo o parte de él.
- D) Definición de metas a alcanzar dentro de cada programa o actividad
- E) Organización de un sistema de informes internos de manera que puedan compararse los resultados que se obtengan con el programa establecido.
- F) Elaboración de registros contables, en que sea factible adaptar los diferentes conceptos a la estructura misma de los programas, clasificando los gastos en unidades representativas del trabajo realizado.

PROCEDIMIENTOS

A) Obtener el apoyo de las autoridades políticas para la aplicación del sistema de presupuestos por programas y actividades.

B) Formar un grupo de trabajo al nivel de la oficina central de presupuestos que tenga a su cargo el diseño del sistema de presupuestos por programa que se aplicara de acuerdo con las condiciones de cada país y proceda a hacer sugerencias acerca de la lista

preliminar de programas que ejecutará cada ministerio. Debería ser este un grupo inicial para organizar una unidad de programación presupuestal en la oficina central de presupuestos.

C) Organizar seminarios para adiestrar a funcionarios de los ministerios y sus dependencias así como de los organismos descentralizados y elaborar en cooperación con ellos las modalidades de aplicación del sistema en sus respectivas dependencias.

D) Preparar manuales, instructivos y formularios para que los distintos servicios públicos confeccionen sus programas y peticiones de gastos.

E) Difundir las técnicas presupuestarias en los distintos niveles de la administración y de la opinión pública.

F) Crear incentivos para los funcionarios públicos a fin de estimularlos en la promoción del nuevo sistema.

G) Proporcionar asistencia técnica a las unidades ejecutoras de programas para la preparación de los programas y peticiones de gastos, colaborando con ellas en la contestación de los formularios y en el cumplimiento de los instructivos

H) Coordinar los distintos programas entre si y preparar el proyecto de presupuesto conforme a las técnicas de presupuestos por programa.

5.2. Codificación programática presupuestaria

Es necesaria la codificación para uniformar la terminología, las operaciones en materia del presupuesto.

Por medio de la codificación programática se obtendrán:

1. Un costo programático que incluye los costos por

- A) Funciones
- B) Tipos de programas
- C) Programas
- D) Subprogramas

2. Un costo presupuestal que determina el costo por

- A) Dependencia
- B) Subdependencia
- C) Partida

Ejemplo: Educación Superior

CODIGO

- 1
- 2
- 3
- 4

FUNCION

- Docencia
- Investigación
- Difusión cultural
- Administración

PROGRAMA:

- a) Básico.- Son aquellos programas cuyo objetivo esta íntimamente ligado a una función
- b) Auxiliar.- Contribuyen a la realización de las actividades básicas de una función
- c) De obra.- Son los programas que tienen como finalidad la construcción, ampliación y mantenimiento de obras, inmuebles, e instalaciones .Su código se formula con un dígito como sigue:

CODIGO	TIPO DE PROGRAMA
1	Básico
2	Auxiliar
3	De obras

Tomando en cuenta el concepto su código se forma de dos dígitos:

CODIGO	PROGRAMA
01	Mantenimiento de edificios e instalaciones

SUBPROGRAMA .Subdivisión de un programa específico para facilitar su ejecución en un campo también preciso .Su código se integra igualmente de dos dígitos

CODIGO	SUB-PROGRAMA
02	Obras civiles

DEPENDENCIA.-Es la división de la estructura de la entidad; estas divisiones son órganos que responden a actividades homogéneas y específicas y el código de la dependencia se forma de tres dígitos, correspondiendo el primero al ramo, el segundo al grupo y el tercero a la dependencia.

CODIGO	DEPENDENCIA
111	Dependencia encargada de prestar servicio de Mantenimiento a los edificios e instalaciones Propiedad de la entidad.

SUB-DEPENDENCIA.-División secundaria de la estructura de la entidad y primaria de la dependencia. Cada sub-dependencia corresponderá a la unidad ejecutora de un subprograma, el código se compone de dos dígitos.

CODIGO	SUB- DEPENDENCIA
00	Sub-dependencia

PARTIDA.-Indica el concepto del gasto .El código se forma de tres dígitos.

CODIGO	PARTIDA
311	Materiales de mantenimiento para edificios e Instalaciones

De acuerdo con el código al que se ha venido haciendo mención en los conceptos anteriores este se vería integrado de la siguiente manera:

4.3.01.02.111.00.311

